



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 103

Fecha: 23/06/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2008 00772	Ejecutivo Singular	MERCALLANTAS S.A vs BRIGITH - TOSCANO ARIAS	Auto modifica providencia modificar el numeral primero del auto del 31 de mayo de 2017... sin lugar inscribir el remanente	22/06/2017
52004003004 2014 00664	Ejecutivo Singular	JAUDIO HERMES ESTRADA ORTEGA vs MARIO ANDRES - MONTAÑO CERON	Auto decreta embargo remanente	22/06/2017
52004003004 2015 00620	Ordinario	OLGER RENE - DELGADO PANTOJA vs COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto ordena atenerse a lo ya resuelto estese a lo resuelto por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO en providencia del 7 de junio de 2017 en el cual revoca el	22/06/2017
52004003004 2016 00266	Ejecutivo Singular	MARIA LUCILA - TREJO VALLEJO vs JOSE IGNACIO - TORO ROSERO	Auto inadmite petición sin lugar a tramitar la solicitud presentada por el apoderado judicial del ejecutado	22/06/2017
52004003004 2016 00446	Ejecutivo Singular	DAYANA CARDENAS CAICEDO vs LUISA GENMA LEYTON	Auto inadmite petición sin lugar a tramitar la solicitud presentada por el apoderado judicial del ejecutado	22/06/2017
52004003004 2016 00648	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARMEN ESTELA - CERON Y CERON vs ALBA MARIELA DEL CARMEN - LÓPEZ	Auto ordena notificar a CARLOS ALFREDO RUIZ B para que haga valer su crédito tal como lo establece el art 462 del CGP.	22/06/2017
52004003004 2017 00183	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs EDGAR DAVID ROSERO ROSERO	Auto libra mandamiento pago	22/06/2017
52004003004 2017 00183	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs EDGAR DAVID ROSERO ROSERO	Auto decreta medida cautelar	22/06/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

ERNEY DARIO CORAL ROSERO
SECRETARI@